



**FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA**  
**WEB: www.fcgimnasia.com.ar**  
**ACTUALIZACION DE AFILIACION INSTITUCIONAL**  
**(Anexo 2)**

En mi carácter de Autoridad Máxima, con capacidad suficiente para este acto, de la institución:

(Colocar nombre legal completo de la misma).....

Solicito a las Autoridades de la Federación Cordobesa de Gimnasia la Actualización de Afiliación Institucional a dicha entidad, para lo cual brindo los datos que se exponen a continuación:

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN**

**DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL:** .....

**DOMICILIO:** Calle..... N<sup>a</sup>..... Barrio .....

Localidad ..... Cód. Postal .....

**TELEFONO/S:** (Señalar el prefijo interurbano) .....

**E- MAIL:**..... **AÑO DE INGRESO A LA F.C.G.:** .....

**DATOS PERSONALES DE LA AUTORIDAD MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN**

**APELLIDO Y NOMBRE:**..... **DOCUMENTO N<sup>a</sup>:** .....

**DOMICILIO LEGAL:**

Calle ..... N<sup>a</sup>..... Barrio .....

Localidad ..... Cód. Postal .....

**TELEFONO:** (Señalar el prefijo interurbano) ..... **CELULAR:**.....

**E- MAIL:** .....

**DATOS DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL AREA DE GIMNASIA**

<i>APELLIDO Y NOMBRE</i>	<i>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</i>	<i>ESPECIALIDAD (GAM, GAF, GR o GAD)</i>

**REFERENCIAS:** GAM (Gsia. Artística Masculina), GAF (Gsia. Artística Femenina), GR (Gsia. Rítmica), GAD (Gsia. Aeróbica Deportiva)

**DECLARACIÓN JURADA**

Por la presente declaramos bajo juramento, que la solicitud efectuada es iniciativa de nuestra absoluta responsabilidad y que los datos expuestos son correctos y veraces, comprometiéndonos a informar por escrito a la brevedad de sucedido, todo cambio o modificación que pudiera acontecer.

Declaramos también, **CONOCER Y ACEPTAR DE CONFORMIDAD**, lo estipulado en el Estatuto Institucional, Reglamentaciones vigentes, como así también toda disposición, resolución o normativa que pudieran crearse en el futuro, conforme a las facultades del Estatuto de la F.C.G, datos legales edentificatorios e institucionales, etc., los cuales están publicados y a disposición en la página web de la F.C.G. ([www.fcgimnasia.com.ar](http://www.fcgimnasia.com.ar))

Lugar y Fecha: ....., ..... de ..... de .....

Firma y Sello del Secretario

Sello de la Institución

Firma y Sello del Presidente o Titular

**ESPACIO PARA CERTIFICANTE** \*La certificación de las firmas es necesaria y obligatoria

## ACTUALIZACION DE AFILIACIONES INSTITUCIONALES

Trámite que consiste en la Actualización de datos de una Institución afiliada a la F.C.G , conjuntamente con los actores de la comunidad relacionada a la actividad Gimnasia Federada de dicha Institución.

La misma la realizan rigurosamente las Instituciones Afiliadas, en la renovación o Actualización de la Afiliación cada año.

**\*\*Para las Instituciones nuevas o que han sido desafiliadas, deberán hacer su Afiliación con el ANEXO 1\*\***

A saber, enviar por correo postal o de manera personal, al domicilio establecido para trámites administrativos de la F.C.G. (Of. De la Conf. De Deportes de la Provincia de Córdoba sita en Ovidio Lagos 130 - barrio Gral Paz- Córdoba Capital. - Atención: Días Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs y de 17:00 a 20:00 hs.TEL: 0351-4213377), la siguiente documentación:

- Formulario de Actualización de Afiliación Institucional con firmas autenticadas o certificadas por Autoridades policiales, de órganos administrativos o Escribano Público, del Presidente y Secretario de la Institución interesada, o titular/ares en caso de Instituciones privadas o Directores en caso de Instituciones Estatales- Formulario ANEXO 2. Previo Registro en el sistema Web de la F.C.G., debidamente cumplimentado con el correspondiente pago.
- En una misma Carpeta, deberán acompañar al Anexo 2, las documentaciones que verifican las exigencias solicitadas para ser Institución Afiliada a la Federación Cordobesa de Gimnasia. A saber:

**I) Para asociaciones Civiles Deportivas o clubes Deportivos de primer grado:**

- a) Tener Personería Jurídica o constancia de haber iniciado el trámite para su obtención. En este caso, deberá obtenerla dentro de los 6 (seis) meses de la fecha de iniciación del trámite administrativo.
- b) Aceptar el compromiso expreso de cumplir con el Estatuto y Reglamentos de la Federación Cordobesa de Gimnasia y con las Resoluciones y/o Disposiciones que dictaren la Federación Cordobesa de Gimnasia, la Confederación Argentina de Gimnasia o la Federación Internacional de Gimnasia.
- c) **Registrarse en el sistema WEB** cumplimentando todos los datos requeridos y abonar la cuota de Ingreso a la Federación Cordobesa de Gimnasia, cuota anual íntegramente, cualesquiera fuere la fecha del año en que se solicitare el ingreso por los medios de pago dispuestos en la web o por transferencia bancaria a la cuenta indicada, enviando comprobante de la misma una vez realizada la operación. El pago con Cheques no es recomendable y será revisado por la Tesorería de esta Federación para casos muy justificados.

**CUENTA CORRIENTE – FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA**  
**Banco Macro, Sucursal 322 -Recta Martinoli- Córdoba**  
**CBU:2850322430094145170941**  
**CUIT: 33-67760877-9**

d) Presentar cumplimentada, la solicitud de Ingreso a la Federación Cordobesa de Gimnasia (Anexo 1), conjuntamente con la siguiente documentación:

1. Copia del Acta de la Asamblea en la cual se resolvió su incorporación a la Federación, copia del Acta de constitución, condición jurídica, textos de su Estatuto y Reglamentos y nómina de autoridades y cargos, todo debidamente certificado por Escribano Público o Autoridad competente.
2. Ejemplar de la Memoria y Balance del último ejercicio.
3. Fijación del domicilio legal.
4. Datos personales del Presidente y Secretario y los de sus reemplazantes estatutarios.
5. Designación de los Delegados (Titular y Suplente) ante la F.C.G., donde consten sus datos personales.
6. Insignia de la Institución.
7. Cantidad de asociados con que cuenta la entidad.
8. Descripción de sus gimnasios e implementos para la rama o disciplina gimnástica para la cual se afilia.
9. Certificado de Habilidad expedido por autoridad competente. La correspondiente inspección a estos efectos, será realizada por la/s persona/s que designe la FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA.

**II) Para asociaciones Civiles “No Deportivas”** cuyo objeto social principal no es Deportivo.

Deberán cumplimentar iguales requisitos a los requeridos a las asociaciones Civiles Deportivas de primer grado o clubes Deportivos, expresados en el punto anterior.

**III) Para instituciones educativas o de servicios públicos** tales como: Escuelas (privadas o estatales), Polideportivos Municipales, Centros de Educación Física, Universidades, y cualquier otra que pudiera existir reconocida oficialmente por las autoridades municipales, provinciales y/o nacionales.

1. Cumplimentar con los mismos requisitos para el tipo de instituciones definidas en el punto I, excepto el inciso a) y los puntos 1, 2 y 4.
2. Datos personales de la máxima autoridad y secretarios y/o de sus reemplazantes si los hubiera.

**IV) Gimnasios privados particulares o empresas privadas.**

1. Cumplimentar con los mismos requisitos para el tipo de instituciones definidas en el punto I, excepto el inciso a) y puntos 1, 2 y 4.

2. Constancia o copia autenticada por Escribano Público o policía provincial de:

- Inscripción municipal
- Inscripción en D.G.R.
- Inscripción en A.F.I.P.
- Certificado de Habilitación expedido por autoridad competente

3. Datos personales de la máxima autoridad y secretarios y/o de sus reemplazantes si los hubiera.

**ACLARACIONES:**

- Una vez recibida dicha documentación, La Comisión Directiva de la F.C.G., resolverá la inclusión o la negación de la misma como Afiliada a la F.C.G., conforme a las exigencias establecidas en el Estatuto Institucional (Art. 13°).

- Resuelta la situación de afiliación de la Institución Solicitante, se le comunicará por mail y/o por escrito la resolución de aceptación de la misma u observancia, si correspondiera.

- Una vez dada la ACEPTACION de la Afiliación de la Institución, los Deportistas presentados por la Institución podrán gestionar sus respectivas afiliaciones y/o pases conforme a los procedimientos administrativos establecidos.